

# La aplicación de la Ley N°20.249

Autor: Omar Andrés León Torres

Editorial Hammurabi Chile /2023

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	15
GLOSARIO .....	17
INTRODUCCIÓN .....	19

### CAPÍTULO I

#### IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.249 A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO Y TIPICIDAD TELEOLÓGICA

1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA .....	25
1.1.1. Administración del espacio costero marino de los pueblos ori- ginarios .....	28
1.1.2. El uso consuetudinario como parámetro para delimitar los ECMPO .....	30
a. El informe consuetudinario de CONADI .....	36
b. Consultas a comunidades indígenas aledañas al ECMPO .....	41
1.1.3. Análisis del procedimiento de constitución de los ECMPO .....	42
a. La función de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero en el procedimiento de establecimiento del ECMPO .....	48
b. La solicitud de destinación de la SUBPESCA a la SSFFAA .....	50
c. La presentación del plan de administración y de manejo; y el traba- jo de la Comisión Intersectorial de la Ley N° 20.249 .....	52
d. Aprobación de la solicitud; la firma del convenio de uso entre las comunidades indígenas solicitantes y la SUBPESCA .....	57
1.1.4. Otras disposiciones y título final .....	57
1.2. IDENTIFICACIÓN DE VACÍOS LEGALES .....	57
1.2.1. Omisiones conceptuales .....	58
a. La Ley N° 20.249 no impide el establecimiento de ECMPO sin playa o terreno de playa .....	58
b. La Ley N° 20.249, al no ser precisa en sus conceptos, genera que las peticiones de establecimiento de ECMPO pueden suspender solicitudes de destinaciones en trámite .....	59
c. La Ley N° 20.249, por no establecer un régimen especial para so- licitudes de renovación de afectaciones en el borde costero, genera que las peticiones de establecimiento de ECMPO las suspendan .....	60
d. La Ley N° 20.249 no determina la delimitación máxima del ECMPO .....	61
e. La Ley N° 20.249 no define “actividades extractivas de recursos hidrobiológicos” .....	63
f. La Ley N° 20.249 no cuenta con un reconocimiento del <i>az-mapu</i> , el derecho <i>mapuche-lafkenche</i> , y del territorio indígena .....	65

www.librotecnia.cl

1.2.2. Omisiones procedimentales .....	68
a. No existe en el procedimiento de la Ley N° 20.249 el escenario donde solicitantes de ECMPO se nieguen o no respondan la propuesta de modificación formulada por la SUBPESCA .....	68
b. No existe en la Ley N° 20.249 la habilitación para la SUBPESCA de dictar una resolución que declare admisible la solicitud de establecimiento del ECMPO: la vulneración al artículo 10 de la Ley N° 20.249 .....	70
c. No existe en la Ley N° 20.249 una norma especial para integrar interesados al procedimiento .....	76
d. No se prevé en la Ley N° 20.249 el rechazo de comunidades indígenas que han hecho uso consuetudinario en el espacio y que no están asociados al solicitante a ser usuarios del ECMPO ni el caso de las solicitudes paralelas de establecimiento de ECMPO .....	77
1.2.3. Omisiones en el funcionamiento institucional .....	81
a. La Ley N° 20.249 no cuenta con una norma de habilitación para dictar reglamento de funcionamiento de la Comisión Intersectorial y la ausencia de una oficina técnica .....	81
b. La Ley N° 20.249 no prevé la existencia de un fondo concursable a favor de comunidades indígenas solicitantes de ECMPO para la elaboración de planes de administración y de manejo .....	83
1.2.4. Omisión en el establecimiento de criterios de decisión .....	83
1.3. IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES INSTITUCIONALES ..	89
1.3.1. Cómo las debilidades institucionales se traducen en largos procedimientos de establecimiento de ECMPO .....	89
1.3.2. Como la CRUBC no consideraba la acreditación del uso consuetudinario en la toma de sus decisiones .....	92
1.3.3. Como las diferentes finalidades de instituciones de la Administración obstan al éxito de solicitudes de establecimiento de ECMPO y de los criterios de decisión de la Comisión Intersectorial de la Ley N° 20.249 y los de la CRUBC .....	94
1.3.4. La Ley N° 20.249 favorece conflictos de intereses: interesados, motivaciones económicas y el caso del SERNAPESCA .....	99
1.3.5. Cómo la Comisión Intersectorial de la Ley N° 20.249 falta a la legalidad en su funcionamiento e incumple sus fines, a favor de las solicitudes de ECMPO .....	106
1.4. LA INOBSERVANCIA AL PRINCIPIO DE GRATUIDAD DE LA LEY N° 20.249 .....	110
1.5. CONCLUSIONES DEL PRIMER CAPÍTULO .....	113

**CAPÍTULO II**  
**ESTUDIO CASUÍSTICO DE PROCEDIMIENTOS**  
**ADMINISTRATIVOS DE ESTABLECIMIENTO DE**  
**ECMPO Y EXAMEN DE JURISPRUDENCIA EN LA**  
**MATERIA**

2.1. ESTUDIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTABLECIMIENTO DE ECMPO EXITOSOS .....	116
2.1.1. ECMPO Punta Capitanes .....	116
a. Solicitud .....	116
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	118
c. Decisión de la CRUBC y recurso de reclamación .....	120
2.1.2. ECMPO Trincao .....	122
a. Solicitud .....	122
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	124
c. Decisión de la CRUBC .....	128
d. Presentación de recurso de protección .....	130
e. CRUBC deja sin efecto las resoluciones recurridas .....	132
2.1.3. ECMPO Huentetique .....	132
a. Solicitud .....	132
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	136
c. Decisión de la CRUBC .....	137
2.1.4. ECMPO Mahuidantu .....	138
a. Solicitud .....	138
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	140
c. Decisión de la CRUBC y recurso de reclamación .....	142
2.1.5. ECMPO Budi-Toltén .....	143
a. Solicitud .....	143
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	148
c. Decisión de la CRUBC .....	149
2.1.6. ECMPO Bahía San Pedro .....	150
a. Solicitud .....	150
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	152
c. Decisión de la CRUBC .....	153
2.1.7. ECMPO Cóndor .....	153
a. Solicitud .....	153
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	156

c. Decisión de la CRUBC .....	157
2.1.8. ECMPO Manquemapu .....	157
a. Solicitud .....	157
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	160
c. Decisión de la CRUBC y recurso de reclamación .....	161
2.1.9. ECMPO Buta Lauquén Mapu .....	163
a. Solicitud .....	163
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	165
c. Decisión de la CRUBC .....	167
2.1.10. ECMPO Caulín .....	167
a. Solicitud .....	167
b. Informe de uso consuetudinario y proceso de consulta de CONADI .....	171
c. Decisión de la CRUBC .....	172
2.1.11. Consideraciones posteriores .....	172
2.2. EXAMEN DEL TRANSCURSO DE APROBACIÓN PLANES DE ADMINISTRACIÓN Y PLANES DE MANEJO DE ECMPO VIGENTES .....	175
2.2.1. ECMPO Punta Capitanes .....	177
2.2.2. ECMPO Trincao .....	179
2.2.3. ECMPO Huentetique .....	182
2.2.4. ECMPO Mahuidantu .....	184
2.2.5. ECMPO Budi-Toltén .....	185
2.2.6. ECMPO Bahía San Pedro .....	188
2.2.7. ECMPO Cóndor .....	189
2.2.8. ECMPO Manquemapu .....	189
2.2.9. ECMPO Buta Lauquén Mapu .....	190
2.2.10. ECMPO Caulín .....	191
2.2.11. Reflexiones de cierre .....	192
2.3. NORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS .....	194
2.3.1. ECMPO Punta Capitanes .....	196
2.3.2. ECMPO Trincao .....	196
2.3.3. ECMPO Huentetique .....	196
2.3.4. ECMPO Mahuidantu .....	197
2.3.5. ECMPO Budi-Toltén .....	197
2.3.6. ECMPO Bahía San Pedro .....	198
2.3.7. ECMPO Cóndor .....	199
2.3.8. ECMPO Manquemapu .....	199
2.3.9. ECMPO Buta Lauquén Mapu .....	200

2.3.10. ECMPO Caulín .....	200
2.3.11. Ideas finales .....	201
<b>2.4. INFORMES DE ACTIVIDADES E INFORMES DE SEGUI- MIENTO .....</b>	<b>202</b>
2.4.1. ECMPO Trincao .....	204
2.4.2. ECMPO Mahuidantu .....	205
2.4.3. ECMPO Budi-Toltén .....	205
2.4.4. ECMPO Bahía San Pedro .....	206
2.4.5. ECMPO Manquemapu .....	206
2.4.6. ECMPO Buta Lauquén Mapu .....	207
2.4.7. Acerca de la labor de la SUBPESCA .....	207
<b>2.5. SOLICITUDES RECHAZADAS, SUS CAUSAS Y ESTUDIO DE DISPOSICIONES ACERCA DEL TÉRMINO DE LOS ECMPO E INFRACCIONES .....</b>	<b>208</b>
2.5.1. Análisis de procedimientos de establecimiento de ECMPO modificadas o rechazadas y sus causas .....	208
a. Causas de rechazo de solicitudes de establecimiento de ECMPO por la SUBPESCA .....	209
b. Causas de modificación o rechazo de los ECMPO por parte de las CRUBC .....	216
i. Comisión Regional del Uso del Borde Costero de Biobío .....	217
ii. Comisión Regional del Uso del Borde Costero de La Araucanía .....	218
iii. Comisión Regional del Uso del Borde Costero de Los Ríos .....	219
iv. Comisión Regional del Uso del Borde Costero de Aysén .....	221
v. Comisión Regional del Uso del Borde Costero de Los Lagos .....	225
vi. Resumen, criterios de conservación en ECMPO y el diálogo entre autoridades, ciudadanía y comunidades indígenas .....	231
2.5.2. Término de los ECMPO e infracciones .....	236
a. Causales de término del ECMPO y su procedimiento .....	237
b. Infracciones a la Ley N° 20.249 .....	239
<b>2.6. CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CAPÍTULO .....</b>	<b>241</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>245</b>
<b>ANEXO: BREVE MENCIÓN A LOS ECMPO PUNTA SAN LUIS Y PUCATUÉ .....</b>	<b>249</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>251</b>